ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20240554

Contrato No.	20240554
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Contratista	SERGIO MIGUEL FRANCO MENDEZ
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre del 2024, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada así: Un primer pago a 31 de julio de 2024 por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS moneda legal ($4.934.375) y tres (3) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS moneda legal ($4.934.375).
Disponibilidad Presupuestal	240552
Supervisión:	ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ
Fecha de suscripción	12 de Julio de 2024
Fecha de inicio	12 de Julio de 2024
Pólizas (Cuando aplique)	N.A.

Entre los suscritos a saber **ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ** identificada con cédula de ciudadanía número 22.522.926 expedida en Barranquilla, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 20240554 y por otra parte, **SERGIO MIGUEL FRANCO MENDEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.045.686.654 expedida en Barranquilla, en su calidad de CONTRATISTA**,** se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales
2. El contrato se encuentra amparado por el registro presupuestal No. 241366
3. Fecha de Aprobación de pólizas.

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato

Para constancia se en Barranquilla a los 12 días del mes de julio del año 2024

Sergio Franco Mendez

Sergio Miguel Franco Méndez
Contratista

Ana María Pizarro de la Hoz

Ana María Pizarro de la Hoz
Supervisor